



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002790-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a suspensión del curso Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión impartido por la Fundación Santa Bárbara, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 25 de noviembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002723, PE/002724, PE/002727 a PE/002729, PE/002765 a PE/002771, PE/002777, PE/002780, PE/002781, PE/002786, PE/002788, PE/002790, PE/002791, PE/002797, PE/002809 a PE/002812, PE/002819, PE/002822, PE/002842, PE/002844 a PE/002850, PE/002855, PE/002856, PE/002858, PE/002859 y PE/002863. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de enero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102790, formulada por los Procuradores D. Javier Campos De La Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre curso ofrecido por la Fundación Santa Bárbara, denominado Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión.

En respuesta a la pregunta escrita indicada, a la vista de la información remitida por la Fundación Santa Bárbara se comunica:

1.- La actividad formativa de *Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión*, fue suspendida temporalmente el día 11 de octubre de 2024, debido a la baja médica imprevista del docente que imparte los contenidos prácticos.

En el momento de la suspensión, de una plantilla total de 12 docentes de contenidos prácticos, 5 se encontraban de baja médica (42 %), lo que impedía continuar ejecutando la acción formativa con normalidad, optando por suspenderla temporalmente mientras se buscan alternativas viables. Esta circunstancia se comunicó puntualmente al Servicio Público de Empleo de Castilla y León y a los propios alumnos.

Es necesario indicar que, en la actualidad, además del programa formativo habitual de la Fundación, se están impartiendo cuatro acciones del programa del ECYL cofinanciado por el Fondo de Transición Justa. En este programa, la Fundación tiene previsto incorporar



hasta 4 docentes de refuerzo, no habiendo sido posible por el momento incorporación alguna por ausencia de candidatos que cumplan los requisitos necesarios. Esta circunstancia, unida a la elevada y anormal ausencia laboral de una parte de los docentes, ha imposibilitado en determinados momentos poder realizar las actividades con normalidad.

2.- En dicha acción formativa se habían comunicado 4 docentes (no están todos en todos los módulos formativos ni los imparten de manera simultánea):

- Tres docentes para contenidos teórico-prácticos, preparación de contenidos, tutorías, supervisión de contenidos prácticos y cumplimiento de normativa de seguridad. Estos docentes, con formación técnica, normalmente de ingeniería, preparan e imparten contenidos teórico-prácticos en varias acciones formativas de manera simultánea y en ningún caso pueden destinar la totalidad de su tiempo a un curso concreto.
- Un docente para la impartición de contenidos prácticos. Este es el docente que de manera totalmente sorpresiva causo baja médica, sin ser posible reasignar todas sus tareas debido al absentismo de parte de la plantilla.

3.- Las clases se han reiniciado el 27 de noviembre de 2024.

4.- Los alumnos que superen los contenidos teórico-prácticos, podrán obtener su título con normalidad.

Valladolid, a 19 de diciembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo